

La UE ve complicado financiar el nuevo proyecto del Júcar-Vinalopó

La Junta Central asegura que los técnicos de Política Regional consideran agotado el plazo para revisar y decidir sobre el asunto

F. J. B.

El presidente de la Junta Central de Usuarios del Trasvase Júcar-Vinalopó, Andrés Martínez, aseguró ayer que la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea considera muy complicado que pueda dictaminar sobre el nuevo proyecto para el trasvase Júcar-Vinalopó presentado por el Gobierno debido a que los plazos prácticamente se han agotado. La noticia se conoció ayer en Bruselas durante la reunión que la directiva de la Junta Central mantuvo con dos altos cargos de Política Regional en la que los primeros entregaron un informe de 700 folios con el que tratan de demostrar que el cambio introducido por la empresa estatal vulneraría la Directiva Marco del Agua.



Servicios

-  [Enviar esta página](#)
-  [Imprimir esta página](#)
-  [Atención al lector](#)

[Anterior](#) [Volver](#) [Siguiete](#)

Noticias relacionadas

- [Riegos de Levante y Coepa se unen a la campaña](#)
- [El Consell se apunta otro tanto en Bruselas](#)
- [Maciá acusa al portavoz de los usuarios de apoyar el trazado que perjudicaba al Campo de Elche](#)

«Hemos estado sentados dos horas con los técnicos que nos han recordado que oficialmente el único proyecto que cuenta con el apoyo de Bruselas y tiene financiación es el original, el que defendemos y queremos, el que traía el agua de Cortes a Villena», explicó ayer Andrés Martínez quien, advirtió, por otro lado, que «nos han dicho además que ven muy complicada la financiación del trasvase que nos impone el Ministerio de Medio Ambiente porque técnicamente no hay tiempo. Puede darse entonces una situación surrealista y es que el Gobierno central se encuentre con que ni tiene ayudas para el trazado Marquesa-Villena y encima debe devolver los fondos del Cortes-Villena retirado por el Ministerio de Medio Ambiente. Alguien tendrá que responder por ello».

La Junta presentó un informe técnico y jurídico con el que vuelve a denunciar la supuesta inviabilidad del proyecto aprobado por Medio Ambiente y que supone, además, un cambio en la estrategia de los usuarios al asegurar que la tramitación de la modificación del trazado representa una vulneración total de la Directiva Marco del Agua o, lo que es lo mismo, atenta contra el derecho comunitario.



En síntesis, los futuros usuarios del agua del trasvase -Aguas del Júcar sólo ha conseguido la adhesión a su opción de los ayuntamientos de Elche, Aspe y Villena y de la comunidad de regantes Percamp de Monóvar-, denuncian que el nuevo proyecto incumple preceptos básicos de la Directiva Marco del Agua. No cumple las exigencias de la legislación comunitaria respecto a la recuperación de costes; vulnera lo que establece la directiva respecto a la sobreexplotación de los acuíferos debido a que el agua de Cullera no sirve para el abastecimiento urbano e incumple la exigencia sobre la participación pública.

Por otra parte, los usuarios aprovecharon el viaje a Bruselas para presentar el informe ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo como ampliación de datos a la investigación abierta por esta institución sobre el nuevo trazado.